

## NUEVOS HORIZONTES INTERPRETATIVOS DE LOS VERRACOS. ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL VERRACO GEMINADO DE EL GORDO (CÁCERES)

### *New Interpretative Outlook of 'Verraco' Sculptures. Analysis and Research on a Geminate Verraco from El Gordo (Cáceres)*

Juan José GORDÓN BAEZA\*, Pedro Pablo PÉREZ GARCÍA\*\*, Noelia YANGUAS JIMÉNEZ\*\*\*, Ángel José VILLA GONZÁLEZ\*\*\*\* y Emilio GAMO PAZOS\*\*\*\*\*

\* *Servicio de Arqueología. Subdirección General del Instituto del Patrimonio Cultural de España-Ministerio de Cultura y Deporte. C/ Pintor El Greco, 4. 28040 Madrid. Correo-e: [juanjose.gordon@cultura.gob.es](mailto:juanjose.gordon@cultura.gob.es). ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8012-4932>*

\*\* *Sección de Análisis de Materiales. Subdirección General del Instituto del Patrimonio Cultural de España-Ministerio de Cultura y Deporte. C/ Pintor El Greco, 4. 28040 Madrid. Correo-e: [pedro.perez@cultura.gob.es](mailto:pedro.perez@cultura.gob.es). ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5026-7059>*

\*\*\* *Servicio de Conservación y Restauración de Obras de Arte, Patrimonio Arqueológico y Etnográfico. Subdirección General del Instituto del Patrimonio Cultural de España-Ministerio de Cultura y Deporte. C/ Pintor El Greco, 4. 28040 Madrid. Correo-e: [noelia.yanguas@cultura.gob.es](mailto:noelia.yanguas@cultura.gob.es). ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2309-1334>*

\*\*\*\* *Área de Patrimonio Inmaterial, Arqueológico, Industrial y Paisajes Culturales. Subdirección General de Gestión y Coordinación de Bienes Culturales-Ministerio de Cultura y Deporte. Plaza del Rey, 1. 28004 Madrid. Correo-e: [angel.villa@cultura.gob.es](mailto:angel.villa@cultura.gob.es). ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0899-7752>*

\*\*\*\*\* *Museo Arqueológico Nacional. Subdirección General de Museos Estatales-Ministerio de Cultura y Deporte. C/ Serrano, 13. 28001 Madrid. Correo-e: [emilio.gamo@cultura.gob.es](mailto:emilio.gamo@cultura.gob.es). ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7417-6469>*

Recepción: 24/02/2022; Revisión: 5/04/2022; Aceptación: 24/10/2022

RESUMEN: Este artículo expone los resultados del análisis y estudio de una escultura zoomorfa geminada recuperada en el mes de agosto de 2021 en la zona inundable del embalse de Valdecañas, El Gordo, Cáceres. Se trata del segundo verraco geminado hallado en la Península Ibérica y el único documentado que podría representar una pareja de suidos macho y hembra. El examen morfológico y comparativo de la pieza, el análisis litológico del granito empleado, el estudio del paisaje –en clave ambiental, socioeconómica y espacial– donde se halló y la revisión bibliográfica de la escultura zoomorfa vetona aportan nuevos datos de interés que invitan a reflexionar sobre algunos de los planteamientos asentados por la historiografía respecto a este fenómeno escultórico, tales como la presencia de ejemplares de sexo femenino entre el amplio elenco de figuras, la diferenciación entre individuos salvajes y domesticados a partir de determinados rasgos fenotípicos y la interpretación de su significado.

*Palabras clave:* Edad de Hierro; Península Ibérica; vetones; escultura; hembra; litología.

**ABSTRACT:** This paper provides the results of the research on a geminate zoomorphic sculpture that was picked up in August 2021 from the floodable area of the Valdecañas reservoir (El Gordo, Cáceres). This is the second geminated *verraco* to be found in the Iberian Peninsula and the only one documented that might represent a pair of male and female suidae. The morphological and comparative examination of the piece, the lithological analysis of the granite used, the research on the landscape where it was found in environmental, socioeconomic and spatial terms, and the review of the bibliography about zoomorphic sculptures of the Vetones, provide some new interesting data that lead us to reflect on some of the approaches of the current historiography regarding this sculptural phenomenon, such as the presence of female specimens among the wide variety of figures, the differentiation between wild and domesticated individuals based on certain phenotypic traits, and the interpretation of their meaning.

*Key words:* Iron Age; Iberian Peninsula; Veton; Sculpture; Female; Lithology.

## 1. Introducción<sup>1</sup>

Al inicio de la Segunda Edad del Hierro uno de los pueblos prerromanos que ocupaban la Península, los vetones, se extendió a lo largo de un amplio territorio entre los ríos Duero y Tajo desde la parte meridional de la Submeseta Norte hasta la franja occidental de la Submeseta Sur (Álvarez Sanchís, 1999). Dentro de un paisaje con predominio de la dehesa y de los pastos, la economía se especializó en la explotación agropecuaria, fundamentalmente en el ganado vacuno y porcino, de manera que los toros y los suidos debieron desempeñar un papel relevante trasladándolos así a la representación escultórica (Álvarez Sanchís, 1993, 1995, 1999, 2009, 2011; Sánchez Moreno, 2000, 2009; Almagro Gorbea, 2008, 2009; Ruiz Zapatero y Álvarez Sanchís, 2013). A estas razones económicas e identitarias se sumaron cuestiones de tipo simbólico vinculadas al mundo celta (Cerdeño y Cabanes, 1994: 113). Como ha señalado Almagro Gorbea (2008: 57,

2017: 32), debieron considerarse elementos alusivos a divinidades protectoras de marcado carácter ctónico y vinculados con el ciclo de la vida y, por ende, también con el mundo funerario.

En base a los valores atribuidos a estos animales, los verracos se alzaron como una expresión propia y genuina de los vetones desde principios del s. IV a. C. con perduraciones hasta época romana (Manglano y González-Ruiz, 2020: 179). Labrados mayoritariamente en granito, representan animales cuadrúpedos, normalmente toros y cerdos, con menor frecuencia jabalíes, en posición estática –solo en raras ocasiones en actitud cinética o de acometida– y con las extremidades apoyadas sobre un pedestal o peana.

Dentro del amplio territorio vetón, la provincia de Cáceres reúne más de treinta verracos identificados e inventariados, la mayoría pertenecientes a la familia de los suidos (Manglano, 2018: 91). Se concentran en la franja este y sur de la provincia, alrededor del valle del Jerte, valle del Ambroz, La Vera, Campo Arañuelo, La Jara, Los Ibores y Montánchez. A este listado cabe añadir los nuevos hallazgos, como el descubierto recientemente en Oliva de Plasencia (Cáceres, 2020), reutilizado como sillar para la construcción de un muro dentro de un asentamiento prerromano; tres ejemplares localizados en Santa Cruz de la Sierra y en Jarandilla de la Vera, y dos verracos en la zona inundable del embalse de Valdecañas, de titularidad estatal, junto al término municipal de Peraleda de San Román (Manglano *et al.*, 2021a).

Aunque en la actualidad aún estamos trabajando en el estudio de estos dos últimos ejemplares, los

<sup>1</sup> Este trabajo ha sido financiado por la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes del Ministerio de Cultura y Deporte, a través de la S. G. del Instituto del Patrimonio Cultural de España y de la S. G. de Gestión y Coordinación de Bienes Culturales, mediante el proyecto *Documentación e intervención arqueológica en el Dolmen de Guadalperal y en la cuenca del Embalse de Valdecañas, Cáceres (2020-2021)*. Los autores del artículo desean agradecer a M. Tirado y J. Durán, agentes del Medio Natural de la Junta de Extremadura, su implicación y colaboración para la recuperación del verraco. También a J. Puy su ayuda para fotografiar la escultura en las instalaciones de la S. G. del Instituto del Patrimonio Cultural de España.

mencionamos aquí de manera sucinta. El primero muestra un suido realizado con una ejecución cuidada, en posición cinética, con la cabeza agachada y las patas delanteras flexionadas en un claro gesto de ataque, encuadrable en el Tipo 2B de la clasificación tipológica de Álvarez Sanchís (1999: 251). La figura, que descansa sobre una peana labrada de manera tosca, tiene unas dimensiones de 85 cm de longitud x 66 de altura. El segundo verraco dista 1,96 km del anterior y le supera en tamaño, con una longitud total de 165 cm x 150 de altura. Sobre un único bloque de granito se ha labrado la figura de un animal con rasgos esquematizados y extremidades prismáticas, en posición estática, perteneciente al Tipo 1c (Álvarez Sanchís, 1999: 246). Presenta, además, una falta volumétrica realizada intencionalmente que recorre el perímetro del lado derecho del cuerpo desde su parte dorsal hasta la ventral.

Junto a estas figuras, y a solo 6 km de distancia, coincidiendo con la bajada del nivel del agua del embalse los autores de este trabajo han recuperado un verraco en El Gordo que ha despertado gran interés y cuyo estudio en profundidad se presenta en este artículo. De su hallazgo se ha hecho eco la bibliografía científica destacando la excepcionalidad de su forma geminada (Manglano *et al.*, 2021a: 253).

## 2. Marco geomorfológico y descripción del verraco geminado de El Gordo

La escultura, labrada en granito, se localizó en el término municipal de El Gordo, en un paraje próximo al linde con Peraleda de la Mata y a escasos 30 m del antiguo curso del Arroyo de la Retama (Fig. 1). Se trata de un pequeño afluente que discurre desde el municipio vecino hasta desembocar en el río Tajo a la altura del histórico vado de Talavera la Vieja.

La pieza se encontraba soterrada bajo un paquete arcilloso y un nivel superficial de arenas dentro de la zona inundable del embalse de Valdecañas, en la que aflora una formación del Mioceno, caracterizada por la alternancia de arenas arcósicas, arcillas y limos.

Geológicamente este espacio se enmarca en la Fosa del Tajo, con presencia de dos grandes grupos de materiales; por un lado, una ‘Unidad Paleozoica’ –o Varisca– caracterizada por la presencia de rocas ígneas y metamórficas de bajo grado, siguiendo una dirección principal NE-SO y, por otro, una ‘Unidad Neógena’ constituida por sedimentos sin consolidar que rellenan la Cuenca del Tajo. Geomorfológicamente, por tanto, se trata de una estructuración sencilla, con zonas de relieve correspondientes al



FIG. 1. Localización del verraco geminado de El Gordo: a izqda. sobre imagen del Vuelo Americano Serie B 1956-1957; a dcha. sobre imagen digital actual del embalse de Valdecañas (modificado a partir de ortofoto PNOA-PNOA Histórico IGN-CNIG; consulta 10-11-2021).

basamento paleozoico en los bordes y una fosa tectónica central rellena con sedimentos terciarios. A este esquema general habría que añadir el modelado y la sedimentación cuaternarios puestos de manifiesto por terrazas, depósitos aluviales, rañas, etc. (Monteserín y Pérez Rojas, 1984; González Cordeiro y Morán, 2006).

En el entorno próximo al embalse contamos con afloramiento graníticos al E –macizo de Valdeverdeja–, al S –macizo de Berrocalejo– y al O –macizo de Bohonal de Ibor–, de tal forma que el embalse se encuentra rodeado de rocas graníticas, salvo hacia el N, donde se identifican sedimentos terrígenos neógenos que caracterizan la Llanura del Arañuelo.

En este contexto se localizó el verraco. Se documentó y excavó con el objetivo de caracterizar su disposición y estratigrafía para, a continuación, proceder a su extracción y traslado. Se realizó una cata de 4 m<sup>2</sup> que en su cota inferior alcanzó 0,9 m de profundidad. Tras la eliminación de la capa superficial con escasa cubierta vegetal se alcanzó un segundo nivel de arenas de unos 20 cm, generado a partir de los procesos de inundación de la zona. Por debajo de este se extendía un nivel arcilloso muy compacto, en contacto con la escultura. La pieza se encontraba aislada y ligeramente ladeada como se observa en la Fig. 2. También se recuperaron tres

fragmentos graníticos alóctonos bajo la parte ventral del animal lo que, en un primer momento, hizo sospechar que podrían formar parte de la escultura. Sin embargo, esta hipótesis se descartó tras comprobar que sus características petrológicas no eran coincidentes. No se documentaron otros materiales arqueológicos.

Un primer examen visual denota una figura zoomorfa geminada o doble perteneciente a la familia de los *Suidae* labrada en un único bloque de piedra. Posee una longitud de 122 cm x 65 de anchura máxima de 65 y 57 de altura total, con un peso de 670 kg.

Los dos animales representados carecen de cabeza; solo el ejemplar izquierdo –el más completo– conserva el arranque de la frente y la papada, así como las protuberancias laterales de las orejas. El volumen de los dorsos se halla acentuado, con marcada curvatura hacia la zona posterior del animal donde reduce altura, desarrollo de la crin dorsal –especialmente en el izquierdo– y de la ijada. Por lo que respecta a las patas, solo se conservan los extremos proximales hasta la altura del vientre siendo más evidentes los cuartos delanteros que los traseros, todo ello sin peana. En la parte ventral no se han representado los órganos sexuales primarios; tan solo se observa un pequeño resalte que recorre

la pieza longitudinalmente y que marca el eje de simetría de esta escultura doble. Finalmente, en el límite caudal de ambos animales se intuyen sendas protuberancias en relieve muy somero que podrían insinuar la representación de la cola.

El ejemplar izquierdo es de mayor tamaño y de hechura más angulosa; el perímetro del cuerpo en su parte caudal desde la zona baja del vientre hasta el encuentro del dorso con su pareja mide 90 cm, mientras que el derecho arroja



FIG. 2. Cata arqueológica para la documentación y la recuperación del verraco.



FIG. 3. Vistas del verraco geminado de El Gordo, Cáceres.

unas dimensiones de 80 cm; también el verraco izquierdo es 4 cm más alto y presenta mayor desarrollo muscular, además del ya citado desarrollo acentuado de la línea dorsal (Fig. 3).

Se hicieron medidas de conductividad de alta resolución y de concentración de aniones salinos –cloruros, nitratos y sulfatos–, indicando ambas pruebas que el contenido salino en el material pétreo era muy bajo, concretamente el valor de conductividad es de 32,7  $\mu\text{S}/\text{cm}$  y las concentraciones de aniones menores de 500 mg/l en cloruros, menores de 200 mg/l en sulfatos y menores de 25 mg/l en nitratos.

La escultura presentaba un delicado estado de conservación del material lítico, con numerosas faltas volumétricas, erosión superficial generalizada y disgregación granular en determinadas zonas. Se le aplicó un tratamiento de limpieza y otro de consolidación puntual en las partes estrictamente necesarias.

### 3. Análisis litológico. Metodología y resultados

Para el análisis litológico se obtuvo una muestra a partir de una escama parcialmente desprendida, con una longitud máxima de 2 cm. El estudio en el laboratorio consistió en una descripción *de visu* con ayuda de microscopios estereoscópicos, seguida del estudio petrológico mediante un microscopio de luz transmitida. Finalmente, sobre un taco pulido de la muestra se realizó un análisis mediante microscopía electrónica de barrido y microanálisis elemental de Rayos-x que complementó los estudios anteriores y aportó información sobre la signatura química del material lítico considerado.

Macroscópicamente se trata de un granito gris claro con algunas zonas de oxidación irregulares –Color MUNSELL 5 YR 7/1 *light gray*–, grano medio, dos micas, con enclaves de tamaño centimétrico definidos por la acumulación de biotita y con un

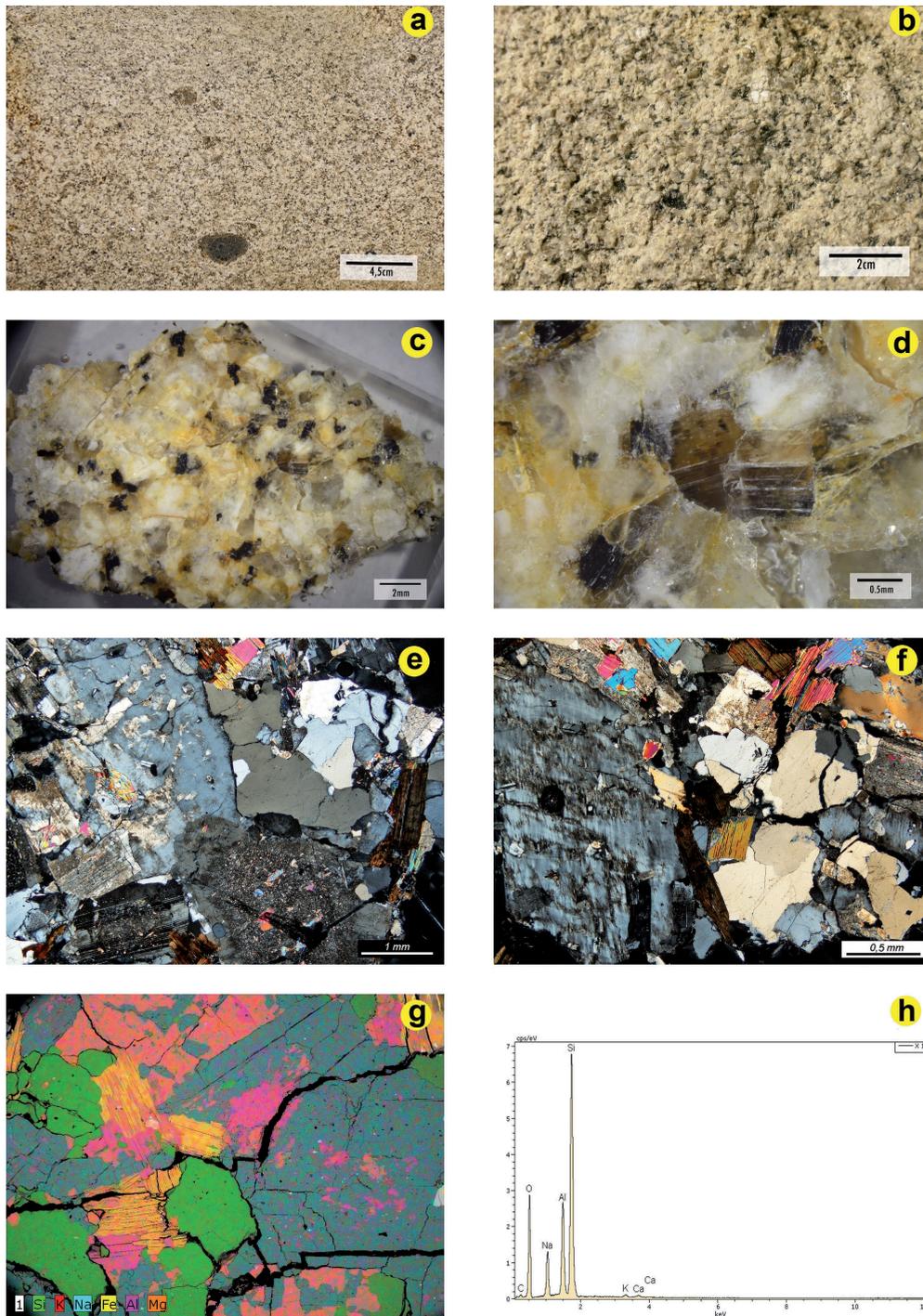


FIG. 4. Imágenes correspondientes al material pétreo: a) imagen del granito en la que destaca la presencia de enclaves oscuros con alto contenido en micas; b) detalle donde destaca el ligero carácter porfídico de la roca; c) imagen en sección pulida del granito; d) detalle con presencia de biotita parcialmente desferrificada; e) aspecto microscópico general de la roca; f) feldespato potásico peritítico (1), cuarzo fracturado (2) y placas de moscovita (3); g) mapa con la distribución individual de silicio, potasio, sodio, hierro, aluminio y magnesio; h) composición química elemental correspondiente a una plagioclasa albítica.

ligero carácter microporfídico, marcado por la aparición de fenocristales de feldespatos con tamaño máximo en torno a 2 cm (Fig. 4).

Desde un punto de vista petrográfico, el granito estudiado es una roca con textura fanerítica, holocristalina, heterogranular e hipidiomorfa, cuyo tamaño de grano dominante está comprendido entre 1 y 5 mm –granito de grano medio–. En cuanto a su mineralogía, se distinguen los siguientes componentes:

- La plagioclasa –23 %– aparece en cristales euhedrales, con su característica macla polisintética, una ligera zonación composicional y una mayor alteración en el núcleo que en el borde, puesta de manifiesto por la presencia de moscovita y minerales arcillosos. La cuantificación realizada mediante EDX indica contenidos en anortita inferiores al 10 %, por lo que estas plagioclasas son de naturaleza albitica.
- El feldespato potásico se caracteriza por la presencia de cristales euhedrales de mayor tamaño que el resto de minerales, está maclado según la ley de Carlsbald, es de naturaleza peritítica –con intercrecimientos de plagioclasa en forma de parches– y representa en torno al 30 % de la roca.
- El cuarzo es tardío, intersticial, anhedral, con carácter monocristalino o policristalino con pocos cristales y con extinción ondulante. Su porcentaje es del 20 %.
- La biotita es relativamente abundante –14 %– y frecuentemente presenta procesos de desferrificación y transformación total o parcial a moscovita. Son habituales las inclusiones de apatito, rutilo, monacita e ilmenita, esta última frecuentemente siguiendo las líneas de exfoliación.
- La segunda mica identificada es la moscovita –5/7 %–, correspondiendo, en unos casos, a un mineral primario y, en otros, siendo el producto de alteración de la biotita.
- De manera accesoria se identifican apatito, cirón, ilmenita y sillimanita.

La roca presenta deformación tectónica como demuestra la extinción ondulante del cuarzo, la fracturación de cristales y la curvatura de las micas. En definitiva, presenta un cierto grado de cataclasis.

ELEMENTOS (ÓXIDOS)	PORCENTAJES %
SiO <sub>2</sub>	67,5
Al <sub>2</sub> O <sub>3</sub>	17,4
MgO	0,8
CaO	0,7
K <sub>2</sub> O	5,1
Fe <sub>2</sub> O <sub>3</sub>	2,4
Na <sub>2</sub> O	5,3
TiO <sub>2</sub>	0,3
P <sub>2</sub> O <sub>5</sub>	0,5

FIG. 5. Composición química global de la roca empleada.

En función de los datos composicionales anteriores, esta roca es clasificable como un granito de feldespato alcalino.

En cuanto a la composición química global de la roca, se ha analizado mediante espectroscopía dispersiva de Rayos-X –EDX– presentando, como es lógico, un carácter alcalino con contenidos relativamente elevados de dichos elementos –K y Na–. La composición química global puede observarse en la Fig. 5.

#### 4. Interpretación y conexiones estilístico-formales

Las esculturas de verracos comparten una serie de rasgos básicos que con frecuencia se reiteran. Sin embargo, no ofrecen un estilo uniforme ni unitario, ni siquiera susceptible de ser clasificado por grandes núcleos de ocupación vetona. La influencia de otros pueblos prerromanos parece tornarse más evidente en zonas de frontera donde existió cierta permeabilidad, por ejemplo, a los gustos de la estatuaria meridional-levantina, como lo demuestra la existencia esporádica de representaciones que recuerdan formas propias de leones en la provincia de Cáceres (Fernández Oxea, 1950; Hernández, 1982: 231;

González Cordero *et al.*, 1988: 22; López Monteagudo, 1989: 86; García-Hoz *et al.*, 1990). No obstante, este número tan reducido de piezas cabe tomarlo con cautela, pudiéndose interpretar como préstamos culturales o tal vez como piezas vetonas retocadas con posterioridad.

En este escenario tan heterogéneo determinados verracos comparten rasgos estilísticos pese a distar centenares de kilómetros entre sí. El geminado de El Gordo se asemeja, por ejemplo, al suido recuperado en la margen derecha del río Adaja, en Ávila (Mariné, 2008), que actualmente se conserva en el Museo de Ávila –n.º inventario: 05/48/SEG/8–. Coincide tanto en sus dimensiones –teniendo en cuenta que es un único animal– como en su aspecto, mutilado de cabeza y extremidades, con gran curvatura del dorso en su parte caudal y acentuación del espinazo. También guarda conexiones de estilo con el jabalí de Yecla de Yeltes, Salamanca. Este ejemplar salmantino recuperado en el castro de Yecla la Vieja conserva la cabeza completa, con un arranque de la frente y de las orejas idénticos a la pieza extremeña, y presenta gran desarrollo de la crin dorsal, con la particularidad de que además se han representado los órganos genitales masculinos, el rabo y el ano (Martín Valls y Pérez Gómez, 2004: 285).

El ejemplar de El Gordo muestra dos verracos unidos. En toda la península solo se conoce otro espécimen doble que se emplaza en una finca denominada El Bercial de San Rafael dentro del municipio de Alcolea de Tajo (Toledo) a solo 30 km

de El Gordo (Jiménez Gregorio, 1950: 105; Martín Valls, 1971: 425; López Monteagudo, 1982: 15; 1983: 47 y 523; 1989: 49 y 101; Castelo *et al.*, 1995: 323; Álvarez Sanchís, 1999: 363; Manglano, 2018) (Fig. 6).

Aunque ambos verracos son geminados y con unas dimensiones similares –el de Alcolea de Tajo tiene una longitud de 118 cm x 66 de anchura total en su parte caudal–, existen algunas diferencias formales que conviene analizar. En primer lugar, el arranque contundente y plano de la frente, la plástica de las orejas, la pronunciada curvatura del dorso hacia la zona caudal del animal que decrece en altura, el desarrollo de los cuartos delanteros y la hechura angulosa del cuerpo de nuestro verraco cacereño se alejan de las formas redondeadas y gráciles de la pieza toledana. En este segundo ejemplar la erosión es tan acusada que apenas se observan detalles anatómicos más allá de las formas básicas del cuerpo.

Como ya anotó Blanco Freijeiro (1984: 25), la diferenciación entre un ejemplar salvaje y otro doméstico siempre resulta complicada en los periodos antiguos, particularmente en las etapas más tempranas de domesticación cuando el jabalí y el cerdo eran morfológicamente parecidos. Sin embargo, desde el Neolítico las diferencias entre las formas salvajes y domésticas aumentaron como resultado de la mayor intervención y control humano sobre las poblaciones de suidos. Aquella tendencia continuó en la Edad de los Metales, afianzándose determinados rasgos que, en ocasiones, permiten alcanzar dicha distinción.

A este particular ha contribuido el aumento exponencial de nuevos estudios sobre el proceso de domesticación del cerdo en la prehistoria y protohistoria, sus parámetros biométricos (Evin *et al.*, 2014), así como la configuración de sus fenotipos más determinantes. Estos trabajos coinciden en que el arranque erguido de las



FIG. 6. *Vistas del verraco geminado de Alcolea de Tajo, Toledo.*

orejas es un rasgo característico del jabalí salvaje, frente a las formas caídas y de mayor tamaño que identifican a ejemplares domesticados (O'Regan y Kitchener, 2005: 216; Wilkins *et al.*, 2014: 796; Lega *et al.*, 2016: 330; Price y Hongo, 2020: 562). Los jabalíes, además, presentan una altura creciente desde la parte caudal a la craneal, ya que es mayor el desarrollo de los cuartos delanteros que los traseros, a diferencia del cerdo doméstico que invierte esta inclinación; también una hechura más angulosa, en tanto que sus parientes domesticados acumulan un engrosamiento desmedido que redondea las formas (Fernández Llario, 2017). Finalmente, es característica la presencia de una crin eréctil que se eriza en momentos de tensión, otorgando al animal aspecto de fiereza y fortaleza (Rosell *et al.*, 2001: 6).

El verraco de El Gordo reúne todos estos elementos fisonómicos, pues los fenotipos se han interpretado y trasladado a la escultura. Así, un estudio sobre la representación de la fauna en el mundo prerromano ibero (Mata, 2014: 9) señala que, en contraste con la ausencia del cerdo doméstico, la imagen del jabalí se encuentra normalizada en el arte y su identificación resulta sencilla gracias a ciertos rasgos que lo caracterizan como la crin erizada del lomo, muy evidente, por ejemplo, en un relieve sobre piedra del monumento de Pozo Moro que muestra a un jabalí de doble cuerpo (Chapa, 1985: 74; Pérez Almoguera, 1995: 255; Izquierdo, 2000: 22). Dicho atributo plástico también es común en la representación de jabalíes del mundo celta tanto en el ámbito peninsular como europeo (Cerdeño y Cabanes, 1994: 114).

En este sentido, aunque la presencia de un solo rasgo de los anteriormente descritos no es determinante, la coincidencia de varios de ellos o incluso la concurrencia de todos en una misma escultura resulta muy sugerente para determinar si el suido representado se corresponde a un jabalí o bien a su pariente domesticado.

Por lo que se refiere al sexo de estos animales, pese a que el acervo popular de algunas localidades portuguesas y españolas mantienen todavía hoy denominaciones femeninas para algunos verracos como, por ejemplo, la 'Porca de Murça', Murça,

Portugal; la 'Marrana Cárdena', en Arévalo, Ávila; y la 'Yegua de Irueña', en Fuenteguinaldo, Salamanca, por sus rasgos compatibles con el sexo femenino, muy evidentes en las piezas abulense y salmantina –con posible representación de vulva pero sin marcar las ubres–, y aunque J. R. Fernández Oxea (1959: 119) y F. Hernández (1982: 212) ya plantearon la existencia de hembras, la mayoría de autores han rechazado taxativamente la diferenciación sexual de los verracos y la presencia femenina dentro del amplio elenco de ejemplares (por ejemplo, Santos Junior, 1975: 362; López Monteagudo, 1989: 47; Álvarez Sanchís, 1999: 221; 2016: 1; Ruiz Zapatero y Álvarez Sanchís, 2008: 217)<sup>2</sup>.

La asociación tradicional dentro de la historiografía de los verracos al sexo masculino responde a la identificación de sus órganos sexuales primarios, cuando son visibles, atribuyendo por el contrario la categoría de 'asexuados' cuando no se reconocen.

En relación con esto consideramos que, si bien la representación de los órganos sexuales primarios, sin duda, es esclarecedora, en ocasiones también es necesario atender a los caracteres sexuales secundarios, esto es, aquellos signos anatómicos y fisiológicos, distintos a los órganos sexuales primarios, que desarrollan los animales en edad de madurez sexual y que les distinguen entre los dos sexos de una misma especie.

Estudios de ecología del comportamiento han señalado que la especie *Sus scrofa* muestra un marcado dimorfismo sexual, presentando los machos un mayor tamaño que las hembras. En concreto, para los ejemplares salvajes de la Península Ibérica se ha estimado que los machos presentan un volumen de entre un 5-10 % mayor que las hembras, a las que supera también en unos 4 cm de tamaño (Sáez-Royuela, 1989: 119; Markina *et al.*, 2004: 21; Fernández Llario, 2017: 2). Otro carácter diferenciador es la crin dorsal que, pese a estar presente

<sup>2</sup> También López Monteagudo, G. (1983): *Expansión de los "verracos" y características de su cultura*. Tesis doctoral presentada en 1983 en la Univ. Complutense de Madrid. Madrid (disponible en <https://eprints.ucm.es/id/eprint/52871/>; acceso 22/10/2022), p. 43.

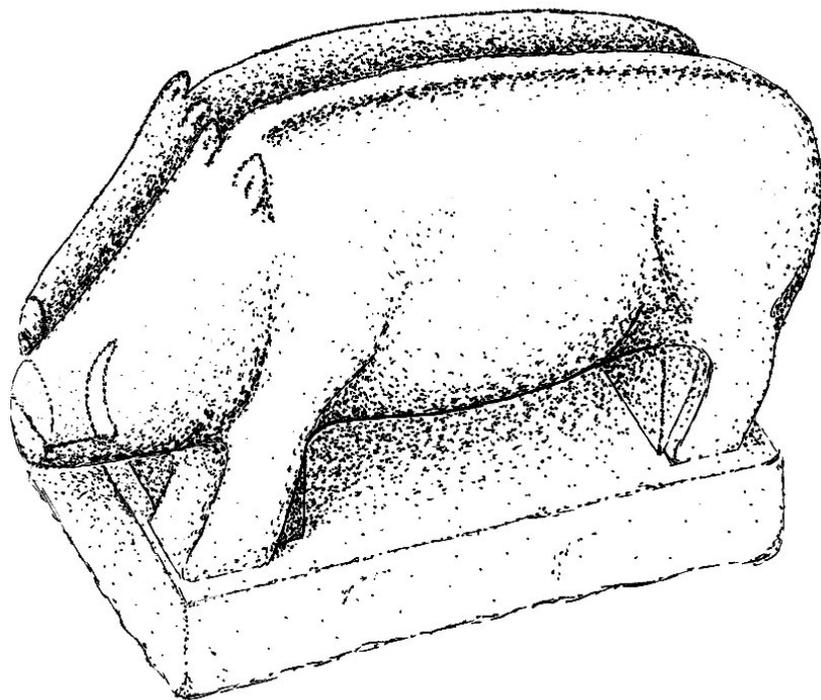


FIG. 7. *Reconstrucción hipotética del verraco geminado de El Gordo (dibujo de A. Gracia).*

tanto en machos como en hembras, adquiere mayor desarrollo en los primeros (Rosell *et al.*, 2001: 6).

Aunque el estado de mutilación en el que se encuentra la escultura cacereña impide observar cualquier representación de testículos/vulva ni de colmillos, sí se percibe una llamativa asimetría en el conjunto; el animal izquierdo es un 11 % más grande<sup>3</sup> y 4 cm más alto que más alto que el derecho, tiene mayor desarrollo de la musculatura anterior y destaca por el abultado relieve de la crin erizada sobre el dorso (Fig. 7). Su compañero es de menor tamaño, dibuja un dorso con modelado mucho más suave y con menor ponderación de la crin, no siendo consecuencia de procesos erosivos postdeposicionales

<sup>3</sup> Se ha calculado la proporción atendiendo al perímetro del cuerpo de cada animal en su parte caudal desde la zona baja del vientre hasta el encuentro del dorso con su pareja correspondiente, dando como resultado una diferencia del 11,25 % entre ambos animales.

diferenciados<sup>4</sup>. No debe extrañar la ausencia de ubres en el individuo identificado como hembra puesto que es un recurso plástico que nunca se emplea.

Por lo que respecta al verraco geminado de Alcolea de Tajo, la pieza muestra dos suidos de formas similares, aunque el izquierdo es ligeramente más grande y más alto –83 cm de altura frente a los 81 cm de su siamés–. Sin embargo, presenta una importante falta volumétrica en la zona dorsal de ambos suidos que impide medir el perímetro exacto del cuerpo y calcular su volumen real para establecer relaciones de tamaño. En cuanto al sexo, no hemos identificado ningún carácter sexual primario ni secundario evidente, salvo un pequeño apéndice en relieve bajo la región ventral ligeramente desplazado hacia el animal izquierdo –y que a juzgar por la posición que ocupa podría aludir al eje cenital de la labra de los animales por cada una de las caras (Rodríguez Hernández, 2012: 126)– y la ya referida diferencia de tamaño aunque sesgada por la falta volumétrica que afecta a la escultura.

A tenor de todos estos elementos, el verraco geminado de Alcolea de Tajo muestra a dos suidos de sexo indeterminado, aunque con características formales que sugieren dimorfismo sexual, en tanto que el verraco de El Gordo reúne evidencias biométricas y fenotipos compatibles con la representación de dos especímenes de jabalí de diferente sexo –un macho y una hembra–. Nos encontraríamos, de este modo, ante la primera escultura de este tipo documentada en la plástica vetona sobre piedra.

A tenor de todos estos elementos, el verraco geminado de Alcolea de Tajo muestra a dos suidos de sexo indeterminado, aunque con características formales que sugieren dimorfismo sexual, en tanto que el verraco de El Gordo reúne evidencias biométricas y fenotipos compatibles con la representación de dos especímenes de jabalí de diferente sexo –un macho y una hembra–. Nos encontraríamos, de este modo, ante la primera escultura de este tipo documentada en la plástica vetona sobre piedra.

<sup>4</sup> Nortés, A.: *El toro y el espacio vetón: el proceso de labra en granito de un “verraco” y su revisión deconstructiva*. Tesis doctoral presentada en 2010 en la Univ. Complutense de Madrid. Madrid (disponible en <https://eprints.ucm.es/id/eprint/10394/>; acceso 10/10/2022), p. 139.

## 5. Contextualización y significado

El análisis litológico realizado sobre el verraco ha permitido su comparativa con el material granítico que aflora en las proximidades del embalse de Valdecañas y, también, el cotejo con la roca constitutiva del otro verraco geminado identificado en la Península Ibérica, el de Alcolea de Tajo (Berrocal *et al.*, 2018; Manglano *et al.*, 2021b).

Siguiendo la clasificación de la Subcomisión para la Sistemática de las rocas ígneas de la IUGS (Le Maitre, 2002), la roca empleada en el verraco de El Gordo corresponde a un granito de feldespato alcalino, con un ligero carácter microporfídico, caracterizado por la presencia de albita y feldespato potásico –ortosa– en notables porcentajes, cuarzo con señales de deformación tectónica y micas de naturaleza biotítica y moscovítica, que aparecen tanto en láminas aisladas como en agregados.

Ante la imposibilidad de muestrear los granitos circundantes, la comparación de estas rocas con el verraco se ha realizado a partir de las descripciones petrológicas y petrográficas de los mapas geológicos a escala 1:50.000 n.º 625, 653 y 654 (Monteserín y Pérez, 1984; Olivé *et al.*, 1989; Muñoz *et al.*, 2006). En estas cartas geológicas se ha revisado la cartografía geológica, la memoria asociada, el estudio petrográfico de las rocas ígneas y, en caso de existir, los estudios geoquímicos. Fundamentalmente en la zona se distinguen tres tipos de granitos con contactos complejos entre ellos: un granito porfídico, un granito de grano medio a grueso y, por último, un microgranito moscovítico-biotítico. Las características macroscópicas y microscópicas de la muestra del verraco hacen que centremos nuestro esfuerzo comparativo en el granito porfídico, puesto que las otras dos facies diferenciadas no se asemejan a nuestro material.

Desde un punto de vista macroscópico, este granito porfídico se manifiesta dando lugar a paisajes en berrocal con bloques métricos de forma redondeada o alargada, cuestión siempre reseñable a la hora de aprovechar una roca para su tallado. Destaca también por su carácter granudo, mesocrático, por la presencia de enclaves biotíticos de tamaño

centimétrico y de cristales tabulares de feldespato potásico con tamaños superiores a 2 cm, que le confieren el carácter porfídico al granito. Todas estas peculiaridades son compartidas con el verraco geminado.

Desde un punto de vista microscópico, este granito local presenta un tamaño de grano medio –1/5 mm–, fenocristales de feldespato potásico maclados según Carlsbald, con carácter peritítico e inclusiones de plagioclasa y micas; plagioclasa de tipo oligoclasa en ocasiones zonada, con procesos de sericitización y aparición de moscovita siguiendo planos reticulares; predominio de la biotita sobre la moscovita, y, por último, aparición de minerales accesorios como sillimanita, apatito o circón. La comparación con nuestro verraco arroja unos resultados similares en cuanto a las características de los minerales constituyentes, siendo la única divergencia que las plagioclasas analizadas por nosotros tienen un carácter más ácido –albita–, lo cual lleva a que clasifiquemos la roca de la escultura como un granito de feldespato alcalino.

Esta ligera disparidad podría explicarse por la existencia de una subfacies más alcalina de desarrollo puntual o, quizá, por el hecho de que las apreciaciones sobre el carácter de la plagioclasa han sido realizadas mediante microscopía óptica en el caso de los mapas geológicos mientras que, en nuestro caso, también se ha analizado la composición química mineral, cuestión esta última que permite una mayor precisión.

En cuanto a la comparación entre el análisis químico del verraco de El Gordo y los datos geoquímicos del granito porfídico que aflora en los alrededores del embalse de Valdecañas, hay que recordar que el análisis completo solo se ha realizado sobre la escultura y que, por tanto, no se han podido contrastar los resultados con la misma técnica y con el mismo equipo. Aun así, la comparación del quimismo del verraco con los análisis químicos del granito porfídico de dos micas que se adjunta en el mapa geológico a escala 1:50.000 n.º 653 (Valdeverdeja) indican datos composicionales muy similares, con pequeñas variaciones en los contenidos de  $Al_2O_3$  y  $Na_2O$  que son compatibles con la asignación a un mismo litotipo granítico.

Con base en lo anterior, y a falta de futuros estudios comparativos que ayudarán a un definitivo encuadramiento, los análisis sugieren que el granito empleado en el verraco presenta características similares al granito porfídico que aflora en un entorno cercano –escasos kilómetros– al lugar de aparición de la escultura, de manera que hubo un aprovechamiento local de la materia prima.

Por otro lado, la comparación con el verraco geminado de Alcolea de Tajo ha sido posible gracias a los estudios presentados por Manglano (2013, 2018), que clasifica esta roca como un monzogranito, en el primer caso, y como un sienogranito, en el segundo, empleando para ello la difracción de Rayos-x. Tanto los datos mineralógicos como los de geoquímica global no son coincidentes con los del verraco geminado encontrado en el embalse de Valdecañas. Por tanto, los dos únicos ejemplares geminados y documentados hasta ahora no comparten el mismo tipo de granito.

A propósito del significado y uso de estas esculturas se han consolidado tres corrientes principales; por un lado, los postulados que defienden la labor territorial, marcadora de pasos y estructuradora del paisaje rural (Fita y Fernández-Guerra, 1880; Paredes, 1888, 1902; Álvarez Sanchís, 1990, 1994); por otro, los que proponen un significado ritual y protector de ganado (Cabré, 1930; Santos Junior, 1940, 1985; Fernández Oxea, 1950; Maluquer, 1954), y, finalmente, los que plantean la función funeraria y apotropaica (Hübner, 1888; Paris, 1903; Gómez Moreno, 1904; Leite de Vasconcellos, 1913; Martín Valls, 1974, 1976; Hernández, 1982; López Monteaugudo, 1982, 1983, 1989; Blázquez, 1983; Blanco, 1984).

Las investigaciones recientes sugieren un panorama más complejo donde estas esculturas pudieron adquirir un sentido polivalente a lo largo del tiempo e incluso coexistir distintos significados (Álvarez Sanchís, 1999, 2003, 2008; Salinas, 2001; Sánchez Moreno, 2007, 2011; Ruiz Zapatero y Álvarez Sanchís, 2008). Las manifestaciones en piedra más antiguas debieron cumplir una misión delimitadora de la propiedad de los recursos agropecuarios, sirviendo también como hitos o mojones de zonas

de pastos, vías de circulación del ganado y rutas de paso. Este uso pudo extenderse después a los *oppida*, con un marcado sentido de protección y delimitación del territorio habitado. Más tarde, con el fenómeno de la romanización se modificó totalmente el sistema de reparto de los recursos, de manera que los verracos se siguieron esculpiendo y empleando, pero ahora con connotaciones funerarias y tal vez solo como recuerdo de aquella herencia vetona del concepto de propiedad que el nuevo ordenamiento jurídico y cultural romano acabaría por relegar.

Así, por ejemplo, se ha sugerido que las esculturas en actitud agresiva o de ataque –siempre suidos– colocadas en el interior o en las proximidades de núcleos de población, como el verraco hallado en el castro de las Villasviejas del Tamuja en Botija o el verraco procedente del castro El Castillejo, en Madrigalejo, pudieran haber sido labradas con una finalidad protectora del castro frente a enemigos externos, a modo de guardián<sup>5</sup>. También el verraco en posición cinética aparecido recientemente en la zona inundable del embalse de Valdecañas y al que nos hemos referido al comienzo de este trabajo pudo cumplir esta misma misión. No descartamos la existencia de un asentamiento vetón en sus proximidades teniendo en cuenta el material arqueológico que hemos detectado en superficie durante las prospecciones realizadas por la orilla del embalse en agosto de 2021. Futuras actuaciones arqueológicas en la zona aclararán esta cuestión. En cualquier caso, sumando los últimos hallazgos son ya 30 los ejemplares localizados en la cuenca del Tajo que adoptan una actitud agresiva, frente a 119 que muestran una posición estática y pacífica.

Los verracos geminados de Alcolea de Tajo y de El Gordo se encuentran desprovistos de contexto arqueológico; sin embargo, como sugirió Álvarez Sanchís (1999: 281; 2011: 113), no es de extrañar

<sup>5</sup> Manglano, G. R.: *Los verracos, un patrimonio arqueológico singular en el ámbito de la Península Ibérica. Estudio de los contextos de aparición y procedencia, identificación funcional y valoración patrimonial*. Tesis doctoral presentada en 2013 en la Univ. Autónoma de Madrid. Madrid (disponible en <https://repositorio.uam.es/handle/10486/661762>; acceso 10/10/2022), p. 404.

que estas piezas ubicadas en espacios naturales alejadas de los castros y las necrópolis carezcan de entorno arqueológico inmediato, pues es posible que nunca lo tuvieran. Es por ello que debemos interpretar su situación a partir del espacio que ocupan en el paisaje y las relaciones que establecen con el mismo (Álvarez Sanchís y Ruiz Zapatero, 1999).

Ambas esculturas comparten un paisaje similar. Es preciso aclarar que la ubicación actual de la escultura toledana es reciente, pues en la primera mitad del s. xx los propietarios de la finca la trasladaron a las proximidades de la casa de labor donde todavía hoy puede contemplarse. No obstante, sabemos que en origen la pieza ocupaba una ubicación muy cercana a la actual en la Dehesa de El Bercial, dedicada a la explotación de ganado (Fernández Oxea, 1959: 120). Por otro lado, no tenemos evidencias de que la escultura de El Gordo se encontrara en su emplazamiento original, pero sí sospechamos una procedencia inmediata en torno a la ubicación actual del hallazgo de acuerdo con el tipo de granito empleado.

Así las cosas, tanto la pieza de El Gordo como la de Alcolea de Tajo se encuentran en una depresión a los pies de la sierra de Gredos, controlando una rica cuenca fluvial que encuentra hacia el sur otra barrera natural, el conjunto montañoso de las Villuercas. De este encajonamiento participa también la red fluvial que, a su paso, abre profundos cortes en el terreno, impidiendo en la mayoría de ocasiones la comunicación entre ambas orillas. Esta accidentada topografía ha obligado a buscar los escasos tramos donde el río se estrecha y disminuye su caudal para poder cruzarlo a pie en determinados momentos del año. Precisamente las dos esculturas se localizan al norte junto al curso del río Tajo y a la altura de dos vados franqueables con buena visibilidad sobre el entorno inmediato —el de Talavera la Vieja y el de Puente Pino, hoy sumergidos por la construcción de los embalses de Valdecañas y Azután, respectivamente—. Jalonan una vía de comunicación que conecta los espacios situados a ambos márgenes del río y permite el flujo poblacional hasta tierras meridionales, bien a través de puertos de montaña o bien atravesando la llanura de La Jara.

La escultura de El Gordo se encontró a 302 m de altitud, controlando un espacio visual de unos 1,5 km de distancia en dirección sureste hacia el vado de Talavera la Vieja alrededor de una depresión que se sitúa a una cota de entre 298 y 301 m. El verraco de Alcolea de Tajo, antes de su traslado, ocupaba unos pastos a una altitud de unos 390 m, dominando una visual de 2 km hacia el vado de Puente Pino, cuya altitud va decreciendo hasta alcanzar los 325 m a orillas del río. Es evidente el control visual del entorno que ejercieron ambas esculturas en dirección a los vados del Tajo.

En una sociedad eminentemente ganadera como la vetona, las posibilidades de éxito productivo pasarían por conocer lugares de paso que permitieran sortear las barreras naturales y desplazar de manera cíclica el ganado a partir del otoño desde los pastos fríos y congelados de las montañas hasta las llanuras y dehesas extremeñas, con temperaturas mucho más templadas, fundamental para garantizar la supervivencia del ganado durante la estación fría cuando los recursos escasean (Álvarez Sanchís, 1998: 619). Esta circulación de animales de corto y medio recorrido en época prerromana ha sido objeto de diferentes estudios centrados no solo en el valle de Amblés, sino también en toda la geografía extremeña (Paredes, 1888; Álvarez Sanchís, 1990; García Martín, 1991; Sáez Fernández, 1993; Sierra y San Miguel, 1995). Más tarde estos itinerarios se regularon con la creación del Concejo de la Mesta, dando lugar a una verdadera red de vías pecuarias que todavía hoy permanece en uso. Estos caminos han fosilizado flujos de comunicación históricos y pueden indicar la proximidad por donde discurrían las antiguas pistas, con ligeras variaciones motivadas por la construcción de puentes medievales y modernos para salvar cursos fluviales.

Muy elocuente en este sentido es la localización, al sur del verraco de El Gordo, de un antiguo camino de ganado que cruzaba el vado de Talavera la Vieja para salvar el río y que siguió utilizándose en época romana. Fue en este enclave donde precisamente se levantó la ciudad de *Augustobriga*. Más tarde, el itinerario debió sufrir algunas variaciones cuando pasó a denominarse Cañada de Talavera la

Vieja, estrechándose a su paso por el río tras la construcción del puente del Conde que daría nombre al conocido como Cordel Antiguo al Puente del Conde, hoy sumergido por las aguas del embalse.

El panorama se repite en el verraco de Alcolea de Tajo. Controlaba el territorio al paso del antiguo camino prerromano que cruzaba este lugar, de modo que quienes quisieran atravesar el Tajo y aventurarse en La Jara para dirigir sus ganados hacia los pastos de invierno debían cruzar el río a través del vado de Puente Pino para así desplazarse al sur con dirección a Navalmoralejo. Ya en la Edad Media este paso se desplazó unos kilómetros al o con la construcción del puente del Arzobispo en el s. XIV, dando lugar a la Cañada Real leonesa oriental y al núcleo de población homónimo asentado en las inmediaciones.

Existe, pues, una conexión entre los dos verracos geminados, el paisaje y los antiguos caminos. En este sentido, Ruiz Zapatero y Álvarez-Sanchís (2008: 229) proponen que la colocación de estas esculturas en determinadas zonas de interés económico actuaría como hito de referencia en el paisaje, transformándolo en un espacio apropiado y controlado. Es probable, además, que en estos emplazamientos se celebraran actividades de carácter público o ceremonial, escenificando la renovación de los derechos de uso y control de estos parajes marcados por los verracos de piedra. Esto explicaría las oquedades en las cabezas y cazoletas en el lomo que en ocasiones muestran las esculturas, empleadas quizás para encajar cuernas de algún material perecedero o para realizar libaciones y rituales (Álvarez-Sanchís *et al.*, 2021: 362-364; Rodríguez Hernández, 2019). En nuestro caso particular, en un área deprimida se seleccionaron las escasas elevaciones naturales para instalar la silueta de dos verracos dobles sobre el terreno, fácilmente reconocibles y visibles desde la distancia, que podrían advertir de la existencia de lugares estratégicos de paso para ganado y señalar, a modo de hitos erigidos en el paisaje, los mejores tramos para cruzar el río Tajo a través de dos de sus principales vados, controlando y protegiendo simbólicamente estos recursos naturales para garantizar, en última instancia, el éxito de la economía del grupo.

Más allá de los verracos no son habituales las representaciones de parejas o grupos de jabalíes en contextos de la Edad de Hierro en el área indoeuropea de la Península Ibérica y, cuando aparecen, el escaso naturalismo de las figuras impide distinguir la diferenciación sexual entre machos y hembras. Entre las representaciones de jabalíes apareados o en grupo destacan los casos del puñal Monte Bernorio de la Tumba 32 de la necrópolis vaccea de Las Ruedas (De Pablo, 2021). En una lúnula argéntea procedente del tesoro de Chao de Lamas están representados cuatro suidos (Cerdeño y Cabanes, 1994: 109). A los lados del vástago de dos remates calados encontrados en tumbas de la necrópolis de Miraveche se observan dos jabalíes (Schüle, 1969: láms. 146 y 151). También de un lugar indeterminado de la provincia de Toledo procede un broche de cinturón cuya decoración incluye dos figuras esquemáticas (Cabré, 1937: lám. xxiv).

Si bien la representación de animales geminados y de diferente sexo en los vetones es un fenómeno, por ahora, excepcional, contamos con paralelos en otras culturas prerromanas de la Península Ibérica (López-Mondéjar, 2014: 166), especialmente en contextos de santuarios iberos. El mejor exponente es el conjunto de exvotos zoomorfos recuperado en el santuario de El Cigarralejo, en Mula, Murcia, donde sobresale, por cantidad y calidad, la colección de équidos (Lillo *et al.*, 2005). Las similitudes plásticas con los verracos son muy evocadoras.

E. Cuadrado (1950) realizó un concienzudo estudio e inventario de estas figuras en piedra arenisca a las que agrupó en diferentes categorías según criterios formales. Por lo que afecta a la representación del sexo, se tallaron tanto caballos como yeguas. Pueden aparecer como animales aislados o bien formando parejas de macho y hembra (Cuadrado, 1950: 68), en cuyo caso se representan unidos por el cuerpo, con las extremidades en actitud estática o cinética y, esporádicamente, apoyadas sobre una peana. El Museo de Arte Ibérico de El Cigarralejo conserva más de una decena de ejemplares geminados de este tipo donde, en ocasiones, se percibe la diferenciación sexual a partir de la representación de los órganos sexuales primarios –exvoto n.º 190,



FIG. 8. *Figura zoomorfa geminada procedente del santuario ibérico de El Cigarralejo, n.º 94 según Cuadrado, 1950 (Museo Arqueológico Nacional, n.º inv. DO2011/57/8; fotografía de R. Fernández Ruiz).*

según Cuadrado (1950)– o bien a través del dimorfismo sexual de las figuras –exvotos n.ºs 94, 106 y 110, según Cuadrado (1950)– (Fig. 8).

De características casi idénticas a las de El Cigarralejo son los exvotos del Cerro de los Santos en el municipio albaceteño de Montealegre del Castillo (Chapa, 2019: 251), donde encontramos figuras tanto individuales –por ejemplo, el exvoto n.º DE07671 del Museo de Albacete– como geminadas –exvoto n.º DE07689 del Museo de Albacete– que se han labrado siguiendo el mismo procedimiento que en los verracos, pero a una escala más reducida (Jiménez Navarro, 1943: 98-102; Ramallo *et al.*, 1998). Estas similitudes pueden explicarse por los contactos entre ambas culturas y por la situación del propio santuario, junto a una importante vía de comunicación que unía el interior peninsular vetón con la costa levantina ibérica (Ruiz Bremón, 1987: 80-81; 1989: 174).

Otro ejemplo de representación de dos animales de diferente sexo lo hallamos en las plaquetas de arenisca procedentes de Mesa de Luque, en Las Retamas, Córdoba, que, debido a su tamaño, probablemente fueran usadas como friso de algún edificio o altar (Cuadrado y Ruano, 1989: 221), aunque otros autores rechazan esta hipótesis (Fernández,

2003: 36-37). Sobre estos soportes se ha plasmado en relieve una pareja de caballo y yegua, juntos pero enfrentados –placa n.º ML-10 según Cuadrado y Ruano (1989: 210)–, con marcado dimorfismo sexual, aunque sin representación de los órganos sexuales primarios. Así, el ejemplar derecho –identificado como macho– tiene el cuerpo de mayor tamaño, con las crines marcadas y la cola más alargada que su compañera. Lo mismo se puede decir de la placa n.º ML-2.

En la sociedad ibera los équidos resultaron fundamentales para el trabajo del campo, especialmente como animal de tiro o de carga (Mata *et al.*, 2014: 35). Pero, además, en el caso particular de El Cigarralejo y otros santuarios la amplia representación de caballos y yeguas a través de los exvotos sugiere que la economía pudo estar especializada en la cría y la doma de equinos silvestres (Lucas y Ruano, 1998: 112-113; Lucas, 2003: 199) o bien que este animal –símbolo de la riqueza y del prestigio de la élite ibera– actuara como representante del ganado de establo, tan decisivo para la economía y las labores domésticas (Poveda, 1985: 192; Quesada, 1998: 172; Gabaldón y Quesada, 1998: 22; Blázquez y Quesada, 1999: 63). En cualquier caso, las figuras estarían vinculadas al deseo de controlar, asegurar

y perpetuar unos recursos fundamentales (Morena, 2022: 308-310).

Desde el punto de vista simbólico, tanto entre los vetones como entre los iberos la representación de parejas de macho y hembra pudo asumir una elevada significación para el control y derecho de uso tanto de la naturaleza como de sus recursos, bien silvestres –vados transitables y vías de paso–, o bien domesticados –cría y doma de animales–.

## 6. Consideraciones finales

Empleando un granito compatible con el granito porfídico que aflora en el entorno cercano, en la escultura geminada de El Gordo se labraron deliberadamente dos animales con caracteres, fisonomías y volúmenes diferenciados. En suma, con rasgos sexuales secundarios lo suficientemente significativos como para reconocer visualmente y desde cualquier ángulo la representación de una pareja de suidos macho y hembra sin necesidad de volver la mirada hacia la parte ventral de los animales –la zona menos visible y accesible–, donde cabría encontrar representados los órganos sexuales primarios. Esta sencilla identificación, sin duda, debió resultar mucho más evidente para los miembros de una sociedad fundamentalmente ganadera como fue la vetona.

Los resultados presentados en este artículo invitan a reflexionar acerca de la presencia femenina dentro de un fenómeno escultórico hasta ahora siempre vinculado a la figura del macho semental. En este sentido, resulta muy tentador proponer una relectura del amplio elenco de verracos, sobre todo de los catalogados hasta ahora por la historiografía como ‘asexuados’, desde esta nueva óptica y con la aplicación de los parámetros de diferenciación sexual que este trabajo ha mostrado y desarrollado. Para ello sería oportuno revisar y estudiar los hallazgos de parejas o conjuntos de verracos en un mismo espacio, al objeto de compararlos y establecer relaciones entre ellos más allá de una clasificación a partir de los rasgos sexuales primarios visibles.

Por otro lado, en el caso del ejemplar geminado de Alcolea de Tajo su estado de conservación

impide extraer unas conclusiones nítidas, si bien muestra algunos rasgos que sugieren cierto dimorfismo sexual entre las dos figuras, por lo que cabría preguntarse si se trata también de un macho y una hembra. Tanto para los datos mineralógicos como para los de geoquímica global no existen coincidencias con los del verraco geminado de El Gordo, por lo que emplearon diferentes fuentes de aprovisionamiento de granito.

A tenor de todo lo dicho, nuestro modelo de explicación se ciñe al paisaje del valle medio del Tajo y no excluye otras hipótesis, como la del significado funerario asociado a necrópolis o la función mágico-protectora del ganado. De lo contrario estaríamos simplificando un fenómeno que, con seguridad, fue mucho más complejo. En cualquier caso, amplía y complementa la interpretación de Álvarez Sanchís (1999: 284).

Debió existir un lenguaje visual conocido y comúnmente aceptado a partir de fórmulas de representación y disposición de estas esculturas informando acerca de espacios de pastos, vías de comunicación, vados franqueables o núcleos de población, entre otros. Aunque todavía ignoramos su lectura íntegra, podemos inferir matices y significados concretos a la luz de los nuevos descubrimientos que están engrosando el listado de ejemplares documentados.

La instalación de una pareja de suidos representando un macho y una hembra, ocupando espacios estratégicamente elevados dentro de una llanura y con gran control visual del entorno pudo indicar, con carácter apotropaico y a modo de hitos en el paisaje, la existencia de vados transitables dentro de un espacio limitado por barreras naturales. Además, el interés por afianzar los derechos de uso y control de estos espacios se pudo reforzar mediante la celebración de actividades de carácter público y social, donde la instalación de verracos en piedra –perdurables e imperecederos– reforzaría el simbolismo. El hallazgo de nuevas esculturas de este tipo junto a pasos estratégicos en el valle medio del Tajo, sin duda, podrá confirmar esta teoría que se presenta plausible a tenor de los elementos en común que comparten los dos únicos ejemplares geminados conocidos y estudiados en el presente trabajo.

La representación de ambos sexos no es incompatible con el significado atribuido a algunas de estas esculturas, todo lo contrario. Si consideramos que algunos verracos debieron actuar como hitos marcadores de recursos naturales que, en última instancia, garantizarían el éxito productivo de una población y jalonarían un territorio con identidad propia, la vetona, la reducción de estas esculturas a un solo género, el masculino, simplifica una realidad mucho más diversa y heterogénea.

## Bibliografía

- ALMAGRO GORBEA, M. (2008): "Celtas y Vettones", *Zona Arqueológica*, 12, pp. 44-61.
- ALMAGRO GORBEA, M. (2009): "Lusitanos y Vettones". En SANABRIA, P. J. (ed.): *Lusitanos y Vettones. Los pueblos prerromanos en la actual demarcación Beira Baixa-Alto Alentejo*. Cáceres: Museo de Cáceres, pp. 9-14.
- ALMAGRO GORBEA, M. (2017): *Las raíces celtas de la literatura castellana. Real Academia de Doctores de España. Discurso pronunciado por el Excmo. Sr. D. Martín Almagro Gorbea en el acto de su toma de posesión como académico de número el día 25 de enero de 2017*. Madrid: Real Academia de Doctores de España.
- ÁLVAREZ SANCHÍS, J. R. (1990): "Los verracos del valle del Ambles (Ávila): del análisis espacial a la interpretación socioeconómica", *Trabajos de Prehistoria*, 47, pp. 201-233.
- ÁLVAREZ SANCHÍS, J. R. (1993): "En busca del verraco perdido. Aportaciones a la escultura zoomorfa de la Edad del Hierro en la Meseta", *Complutum*, 4, pp. 157-168.
- ÁLVAREZ SANCHÍS, J. R. (1994): "Zoomorphic Iron Age Sculpture in Western Iberia. Symbols of Social and Cultural Identity", *Proceedings of the Prehistoric Society*, 60, pp. 403-416.
- ÁLVAREZ SANCHÍS, J. R. (1995): "Esculturas de verracos y etnicidad en el contexto de la romanización". En *Actas XXII Congreso Nacional de Arqueología (Vigo, 1993)*. Vigo: Xunta de Galicia, 2, pp. 343-347.
- ÁLVAREZ SANCHÍS, J. R. (1998): "Verracos *vettones* y espacios sociales: Arqueología del Paisaje en la Edad del Hierro", *Arqueología Espacial*, 19-20, pp. 609-631.
- ÁLVAREZ SANCHÍS, J. R. (1999): *Los Vettones*. Madrid: RAH.
- ÁLVAREZ SANCHÍS, J. R. (2003): *Los señores del ganado. Arqueología de los pueblos prerromanos en el Occidente de Iberia*. Madrid: edit. Akal.
- ÁLVAREZ SANCHÍS, J. R. (2008): "Simbolismo y función de los verracos en la cultura vetona". En FERRER, E.; MAZUELOS, J. y ESCACENA, J. L. (coords.): *De dioses y bestias. Animales y religión en el mundo antiguo*. Spal Monografías, XI. Sevilla: Univ. de Sevilla, pp. 163-182.
- ÁLVAREZ SANCHÍS, J. R. (2009): "Antes de los *Oppida*. Los *Vettones* y la Edad del Hierro". En SANABRIA, P. J. (ed.): *Lusitanos y Vettones. Los pueblos prerromanos en la actual demarcación Beira Baixa-Alto Alentejo*. Cáceres: Museo de Cáceres, pp. 45-64.
- ÁLVAREZ SANCHÍS, J. R. (2011): "La Segunda Edad del Hierro en el oeste de la Meseta". En RUIZ ZAPATERO, G. y ÁLVAREZ SANCHÍS, J. R. (eds.): *Castros y Verracos: Las gentes de la Edad de Hierro en el Occidente de Iberia*. Ávila: Diput. de Ávila-Institución Gran Duque de Alba, pp. 101-128.
- ÁLVAREZ SANCHÍS, J. R. (2016): *Los verracos del Museo de Segovia*. Segovia: Museo de Segovia.
- ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. R.; RODRÍGUEZ-HERNÁNDEZ, J. y RUIZ ZAPATERO, G. (2021): "El *askos* de Ulaca (Solosancho, Ávila) y el simbolismo del toro entre los *Vettones*", *Trabajos de Prehistoria*, 78 (2), pp. 356-365.
- ÁLVAREZ SANCHÍS, J. R. y RUIZ ZAPATERO, G. (1999): "Paisajes de la Edad del Hierro: Pastos, ganado y esculturas en el valle de Ambles (Ávila)". En DE BALBÍN, R. y BUENO, P. (eds.): *Actas II Congreso de Arqueología Peninsular (Zamora, 1996)*. Zamora: Fundac. Rei Afonso Henriques, pp. 313-323.
- BERROCAL, L.; GARCÍA GIMÉNEZ, R.; MANGLANO, G. R. y RUANO, L. (2018): "When archaeological context is lacking. Lithology and spatial analysis, new interpretations of the verracos Iron Age sculptures in Western Iberian Peninsula", *Journal of Archaeological Science*, 22, pp. 344-358.
- BLANCO FREIJEIRO, A. (1984): "Museo de los verracos celtibéricos", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 181(1), pp. 1-60.
- BLÁZQUEZ, J. M. (1983): *Primitivas religiones ibéricas. II. Religiones prerromanas*. Madrid: Edic. Cristiandad.
- BLÁZQUEZ, J. M. y QUESADA, F. (1999): "Los exvotos del santuario ibérico de El Cigarralajo. Nuevas perspectivas de estudio", *Revista de Arqueología*, 224, pp. 56-63.
- CABRÉ, J. (1930): *Excavaciones en Las Cogotas. Cardenosa (Ávila). I. El Castro*. Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 110. Madrid.
- CABRÉ, J. (1937): "Broches de cinturón damasquinados con oro y plata", *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 38, pp. 93-126.

- CÁCERES, Y. (2020): "El hallazgo de un nuevo verraco en la provincia de Cáceres y su contextualización arqueológico-geográfica", *Revista de Estudios Extremeños*, 76(2), pp. 35-45.
- CASTELO, R. y SÁNCHEZ MORENO, E. (1995): "De verribus Vettorum. El Verraco de Talavera la Nueva (Toledo) y algunas notas sobre la arqueología de las tierras orientales vetonas", *Zephyrus*, XLVIII, pp. 317-330.
- CERDEÑO, M. L. y CABANES, E. (1994): "El simbolismo del jabalí en el ámbito celta peninsular", *Trabajos de Prehistoria*, 51(2), pp. 103-119.
- CHAPA, T. (1985): *La escultura ibérica zoomorfa*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- CHAPA, T. (2019): "La escultura zoomorfa". En RAMALLO, S. F. y BROTONS, F. (eds.): *Catálogo de Escultura del Cerro de los Santos. Montealegre del Castillo, Albacete*. Murcia: Univ. de Murcia, pp. 29-50.
- CUADRADO, E. (1950): *Excavaciones en el santuario ibérico del Cigarralejo (Mula, Murcia)*. Informes y Memorias, 21. Madrid: Ministerio de Educación Nacional.
- CUADRADO, E. y RUANO, E. (1989): "Esculturas de équidos procedentes de la colección de Alhonor (Puente-Genil, Córdoba)", *Trabajos de Prehistoria*, 46, pp. 203-230.
- DE PABLO, R. (2021): "El puñal Monte Bernorio de la Tumba 32 de la necrópolis de Las Ruedas ¿arma y objeto de veneración de los antepasados? Nueva propuesta sobre la iconografía desarrollada en su pomo", *Archivo Español de Arqueología*, 94, pp. 1-15.
- EVIN, A.; CUCCHI, T.; ESCARGUEL, G.; OWEN, J.; LARSON, G.; VIDARSDOTTIR, U. S. y DOBNEY, K. (2014): "Using traditional biometrical data to distinguish West Palearctic wild boar and domestic pigs in the archaeological record: new methods and standards", *Journal of Archaeological Science*, 43, pp. 1-8.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. (2003): "Los caballos de Luque (Córdoba)". En QUESADA, F. y ZAMORA, M. (eds.): *El caballo en la antigua Iberia. Estudios sobre los équidos en la Edad del Hierro*. Madrid: RAH-UAM, pp. 21-61.
- FERNÁNDEZ OXEA, J. R. (1950): "Nuevas esculturas zoomorfas prehistóricas en Extremadura", *Ampurias*, 12, pp. 64-69.
- FERNÁNDEZ OXEA, J. R. (1959): "Nuevos verracos toledanos". En *Actas v Congreso Arqueológico Nacional (Zaragoza, 1957)*. Zaragoza: Secretaría General de los Congresos Arqueológicos Nacionales, pp. 119-122.
- FERNÁNDEZ-LLARIO, P. (2017): "Jabalí-*Sus scrofa* Linnaeus, 1789". En SALVADOR, A. y BARJA, I. (eds.): *Enciclopedia Virtual de los Vertebrados Españoles*. Madrid: Museo Nacional de Ciencias Naturales.
- FITA, F. y FERNÁNDEZ-GUERRA, A. (1880): *Recuerdos de un viaje a Santiago de Galicia*. Madrid: Imprenta de los Sres. Lezcano y Comp.<sup>a</sup>.
- GABALDÓN, M.<sup>a</sup> M. y QUESADA, F. (1998): "¿Jinetes y caballos en el Más Allá ibérico?", *Revista de Arqueología*, 201, pp. 16-23.
- GARCÍA MARTÍN, P. (1991): "La Cañada Real de La Plata o de la Vizana". En GARCÍA MARTÍN, P. (coord.): *Cañadas, cordeles y veredas*. Valladolid: JCYL, pp. 58-87.
- GARCÍA-HOZ ROSALES, M. C. y MARTÍNEZ PEÑARROYA, J. (1990): "Nueva escultura zoomorfa de piedra", *Revista de Arqueología*, 109, pp. 12-13.
- GÓMEZ MORENO, M. (1904): "Sobre Arqueología primitiva en la región del Duero", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 45, pp. 147-160.
- GONZÁLEZ CORDERO, A.; ALVARADO, M. y BARROSO, F. (1988): "Esculturas zoomorfas de la provincia de Cáceres", *Anas*, 1, pp. 19-33.
- GONZÁLEZ CORDERO, A. y MORÁN, C. (2006): "Talavera la Vieja y su entorno arqueológico". En JIMÉNEZ, J. (ed.): *El conjunto orientalizante de Talavera la Vieja (Cáceres)*. Cáceres: Museo de Cáceres, 5, pp. 19-43.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F. (1982): "La escultura zoomorfa del occidente peninsular", *Trabajos de Prehistoria*, 39, pp. 211-239.
- HÜBNER, E. (1888): *La Arqueología en España*. Barcelona: Tipo-litografía de los sucesores de Ramírez y C.<sup>a</sup>.
- IZQUIERDO, I. (2000): *Monumentos funerarios ibéricos: los pilares-estela*. Serie de Trabajos Varios del SIP, 98. Valencia: MUPREVA.
- JIMÉNEZ GREGORIO, F. (1950): "Hallazgos arqueológicos en la Jara", *Archivo Español de Arqueología*, 23(78), pp. 105-113.
- JIMÉNEZ NAVARRO, E. (1943): "Figuras animalísticas del Cerro de los Santos", *Ampurias*, 5, pp. 95-108.
- LE MAITRE, R. W. (ed.) (2002): *Igneous Rocks: A Classification and Glossary of Terms: Recommendations of the International Union of Geological Sciences Subcommittee on the Systematics of Igneous Rocks*. Cambridge: CUP.
- LEGA, C.; RAIÁ, P.; ROOK, L. y FULGIONE, D. (2016): "Size matters: A comparative analysis of pig domestication", *The Holocene*, 26(2), pp. 327-332.
- LEITE DE VASCONCELLOS, J. (1913): *Religiões de Lusitania*. Lisboa: Imprenta Nacional.
- LILLO, P. A.; PAGE DEL POZO, V. y GARCÍA CANO, J. M. (2005): *El caballo en la sociedad ibérica. Una aproximación al santuario de El Cigarralejo*. Murcia: Univ. de Murcia.

- LÓPEZ-MONDÉJAR, L. (2014): “Santuarios y poder ideológico en el Sureste ibérico peninsular (ss. IV-III a.C.): paisajes, ceremonias y símbolos”, *Munibe*, 65, pp. 157-175.
- LÓPEZ MONTEAGUDO, G. (1982): “Las esculturas zoomorfas célticas de la Península Ibérica y sus paralelos polacos”, *Archivo Español de Arqueología*, 145-146(55), pp. 3-30.
- LÓPEZ MONTEAGUDO, G. (1989): *Esculturas zoomorfas celtas de la Península Ibérica*. Madrid: CSIC.
- LUCAS, M. R. (2003): “Sobre el sexo de los dioses. Las divinidades escondidas entre los exvotos de El Cigarralejo (Mula, Murcia)”, *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 42, pp. 195-210.
- LUCAS, M. R. y RUANO, E. (1998): “El complejo arqueológico de El Cigarralejo”, *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 38, pp. 103-121.
- MALUQUER DE MOTES, J. (1954): “Pueblos celtas”. En MENÉNDEZ PIDAL, R. (ed.): *Historia de España*, 1(3), pp. 1-194.
- MANGLANO, G. R. (2018): *Los verracos vetones. Orígenes, litologías, entronque popular, procedencia y dispersión natural en el territorio español*. Madrid: UAM.
- MANGLANO, G. R. y GONZÁLEZ-RUIZ, A. (2020): “Conservación y destrucción de las esculturas de verracos. Su reaprovechamiento como modo de preservación”, *Anejos a Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 4, pp. 179-189.
- MANGLANO, G. R.; RUANO, L.; GARCÍA-GIMÉNEZ, R. y BERROCAL, L. (2021a): “Sobre verracos vetones. Nuevas esculturas zoomorfas de la Edad del Hierro en la meseta occidental”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 47(2), pp. 237-260.
- MANGLANO, G. R.; VIGIL, R. y GARCÍA HUERTA, R. (2021b): “La Arqueometría como herramienta arqueológica: aplicación al análisis y procedencia de los verracos.” En BERROCAL, L. (ed.): *Proyectando lo oculto. Tecnologías LIDAR y 3D aplicadas a la Arqueología de la Arquitectura Protohistórica*. Anejos a CUPAUAM, 5. Madrid: UAM, pp. 207-220.
- MARINÉ, M. (2008): “Ávila, tierra de verracos”, *Zona Arqueológica*, 12, pp. 440-453.
- MARKINA, F. A.; SÁEZ-ROYUELA, C. y DE GARNICA, R. (2004): “Physical development of wild boar in the Cantabrian Mountains, Álava, Northern Spain”, *Galemys*, 16, pp. 25-34.
- MARTÍN VALLS, R. (1971): “Inscripción romana del Berrial, Alcolea de Tajo (Toledo)”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 37, pp. 425-429.
- MARTÍN VALLS, R. (1974): “Variedades tipológicas en las esculturas zoomorfas de la Meseta”, *Studia Archaeologica*, 32, pp. 69-92.
- MARTÍN VALLS, R. y PÉREZ GÓMEZ, P. L. (2004): “El verraco de Yecla de Yeltes: consideraciones sobre su interpretación”, *Zephyrus*, LVII, pp. 283-301.
- MARTÍN VALLS, R. y PÉREZ HERRERO, E. (1976): “Las esculturas zoomorfas de Martiherrero (Ávila)”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 42, pp. 67-88.
- MATA, C. (coord.) (2014): *Fauna ibérica: de lo real a lo imaginario*. Serie de Trabajos Varios del SIP, 117. Valencia: MUPREVA.
- MONTESERÍN, V. y PÉREZ ROJAS, A. (1984): *Mapa geológico de la Hoja n.º 653 (Valdeverdeja)*. Mapa Geológico de España E. 1:50.000. Segunda Serie (MAGNA). Madrid: IGME.
- MORENA, J. A. (2022): “¿Un nuevo santuario iberorromano en la campiña cordobesa? Los exvotos zoomorfos con figuras de équidos de Torreparedones (Baena, Córdoba)”, *Spal*, 31(1), pp. 289-319.
- MUÑOZ DEL REAL, J.; IGLESIAS, A.; MÁRQUEZ, L. A.; CONTRERAS, E.; SÁNCHEZ CARRETERO, R. y ROLDÁN, F. J. (2006): *Mapa geológico de la Hoja n.º 625 (Lagartera)*. Mapa Geológico de España E. 1:50.000. Segunda Serie (MAGNA). Madrid: IGME.
- OLIVÉ, A.; MONTESERÍN, V.; ANDONEGÜI, P. y BARON, J. M. (1989): *Mapa geológico de la Hoja n.º 654 (El Puente del Arzobispo)*. Mapa Geológico de España E. 1:50.000. Segunda Serie (MAGNA). Madrid: IGME.
- O'REGAN, H. J. y KITCHENER, A. C. (2005): “The effects of captivity on the morphology of captive, domesticated and feral mammals”, *Mammal*, 35, pp. 215-230.
- PAREDES, V. (1888): *Historia de los framontanos celtiberos desde los más remotos tiempos hasta nuestros días*. Plascencia: Imprenta de El Cantón extremeño.
- PAREDES, V. (1902): “Esculturas protohistóricas de la Península Ibérica”, *Revista de Extremadura*, pp. 354-360.
- PARÍS, P. (1903): *Essai sur l'art et l'industrie de l'Espagne primitive*. Paris: Ernest Leroux.
- PÉREZ ALMOGUERA, J. A. (1995): “El lobo y el jabalí en el mundo religioso ilergete: el testimonio de una cerámica impresa”, *Saguntum*, 28, pp. 251-260.
- POVEDA, A. M. (1985): “Representaciones humanas sobre cerámica ibérica”, *Saguntum*, 19, pp. 183-193.
- PRICE, M. y HONGO, H. (2020): “The Archaeology of Pig Domestication in Eurasia”, *Journal of Archaeological Research*, 28, pp. 557-615.

- QUESADA, F. (1998): "Aristócratas a caballo y la existencia de una verdadera caballería en la cultura ibérica: dos ámbitos conceptuales diferentes". En ARANEGUI, C. (ed.): *Los Iberos, príncipes de Occidente. Las estructuras de poder en la sociedad ibérica (Barcelona, 1998)*. Saguntum Extra, 1. Valencia, pp. 169-183.
- RAMALLO, S.; NOGUERA, J. M. y BROTONS, F. (1998): "El Cerro de los Santos y la monumentalización de los santuarios ibéricos tardíos", *Revista de Estudios Ibéricos*, 3, pp. 11-70.
- RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, J. (2012): "Los procesos técnicos de la cantería durante la Segunda Edad del Hierro en el occidente de la meseta", *Zephyrus*, LXX, pp. 113-130.
- RODRÍGUEZ-HERNÁNDEZ, J. (2019): *Poder y sociedad. El oeste de la Meseta en la Edad del Hierro*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba.
- ROSELL, C.; FERNÁNDEZ-LLARIO, P. y HERRERO, J. (2001): "El jabalí (*Sus scrofa*. Linnaeus, 1758)", *Galemys*, 13(2), pp. 1-25.
- RUIZ BREMÓN, M. (1987): "Escultura votiva ibérica en piedra", *Revista de Arqueología*, pp. 68-81.
- RUIZ BREMÓN, M. (1989): *Los exvotos del santuario ibérico del Cerro de los Santos*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetences-Diput. Prov. de Albacete.
- RUIZ ZAPATERO, G. y ÁLVAREZ SANCHÍS, J. R. (2008): "Los verracos y los *vettones*". En ÁLVAREZ SANCHÍS, J. R. (ed.): *Arqueología vettona. La Meseta Occidental en la Edad del Hierro*. Zona Arqueológica, 12. Alcalá de Henares: MAR, pp. 214-231.
- RUIZ ZAPATERO, G. y ÁLVAREZ SANCHÍS, J. R. (2013): "Vacceos, vetones y carpetanos ante el ataque de Aníbal". En BENDALA, M.; PÉREZ RUIZ, M. y ESCOBAR, I. (coords.): *Fragor Hannibalis: Aníbal en Hispania*. Madrid: Comunidad de Madrid, pp. 34-355.
- SÁEZ FERNÁNDEZ, P. (1993): "La ganadería extremeña en la antigüedad". En RODRÍGUEZ BECERRA, S. y RODRÍGUEZ, J. A. (coords.): *Trashumancia y cultura pastoril en Extremadura. Actas simposio celebrado en el pabellón de Extremadura en la Exposición Universal de Sevilla (Sevilla 1992)*. Extremadura: Asamblea de Extremadura, pp. 37-49.
- SÁEZ-ROYUELA, C. (1989): *Biología y ecología del jabalí (Sus scrofa)*. Madrid: INIA-Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- SALINAS, M. (2001): *Los vettones. Indigenismo y romanización en el occidente de la meseta*. Salamanca: Univ. de Salamanca.
- SÁNCHEZ MORENO, E. (2000): *Vettones: historia y arqueología de un pueblo prerromano*. Madrid: UAM.
- SÁNCHEZ MORENO, E. (2007): "Creencias compartidas: religión y ritualidad en clave vetona". En BARRIL, M.; GALÁN, E.; MANSO, E. y SER QUIJANO, G. (coords.): *Ecos del Mediterráneo. El Mundo ibérico y la cultura vetona*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, pp. 133-138.
- SÁNCHEZ MORENO, E. (2009): "Vetones y Vettonia: Etnicidad versus *ordenatio romana*". En SANABRIA, P. J. (ed.): *Lusitanos y vettones. Los pueblos prerromanos en la actual demarcación Beira Baixa-Alto Alentejo*. Cáceres: Museo de Cáceres, pp. 65-81.
- SÁNCHEZ MORENO, E. (2011): "Rebaños, armas, regalos: expresión e identidad de las elites vetonas". En RUIZ ZAPATERO, G. y ÁLVAREZ SANCHÍS, J. R. (eds.): *Castros y verracos. Las gentes de la Edad del Hierro en el occidente de Iberia*. Ávila: Diput. Prov. de Ávila, pp. 159-190.
- SANTOS JUNIOR, J. R. (1940): "Sobrevivencia folklórica dos berrões da Vilarica". En *Congresso do Mundo Português (Lisboa, 1940)*. Lisboa: Comissão Executiva dos Centenários, II(18), pp. 368-371.
- SANTOS JUNIOR, J. R. (1975): "A Cultura dos Berrões do Nordeste de Portugal", *Trabalhos de Antropología e Etnología*, 22, pp. 353-515.
- SANTOS JUNIOR, J. R. (1985): "A cultura dos berrões proto-históricos fundamente radicada em Tras-os-Montes", *Trabalhos de Antropología e Etnología*, 25, pp. 31-40.
- SCHÜLE, W. (1969): *Die Meseta kulturen der Iberischen Halbinsel*. Berlin: Madrider Forschungen.
- SIERRA, J. M. y SAN MIGUEL, J. C. (1995): "Las cañadas como medio de comunicación entre los asentamientos vacceos". En BURILLO, F. (coord.): *El poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los Celtiberos (Daroca, 1991)*. Zaragoza: IFC, pp. 389-398.
- WILKINS, A. S.; WRANGHAM, R. W. y FITCH, W. T. (2014): "The Domestication Syndrome in Mammals: A Unified Explanation Based on Neural Crest Cell Behavior and Genetics", *Genetics*, 197(3), pp. 795-808.